



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SABOYÁ – BOYACÁ

TRASLADO DEL TRABAJO DE PARTICION (ART. 509-1 C.G.P.)

Radicado	Clase de Proceso	Demandante	Causantes	Fecha de Fijación	Días de término	Fecha de Desfijación	VER
15632408900120210015500	SUCESIÓN DOBLE E INTESTDA	FABIO HERNANDO, LUIS GERMAN, MARIA GLADYS CONSUELO, HUMBERTO, MARLEN, RODULFO, TORRES HERNANDEZ Y OTROS	MARCO AURELIO TORRES HERNANDE Y CENAIDA HERNANDEZ VIUDAD DE TORRES	17/04/2023	5	21/04/2023	AUTO  ESCRITO 

SE FIJA TRASLADO POR EL TERMINO DE CINCO DIAS DESDE HOY DIECISIETE (17) DE ABRIL DE DOS MIL VIENTITRES (2023) SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), Y HASTA EL VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.).


YENNI CAROLINA PULIDO C.
Secretaria